

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1·25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—**Atrasado, 10 cént.**

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 880

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 3 Mayo de 1899

Centro de Unión Republicana

Se convoca á todos los republicanos á Junta general extraordinaria de partido, la que tendrá lugar esta noche á las ocho de la misma en el indicado Centro—calle de Santacilia —3—bajos—para tratar asuntos electorales.

Palma 3 Mayo 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Quijada.

Que conste

Los conservadores van propalando por esta ciudad que, los republicanos se oponen á la creación de un Ayuntamiento de nueva planta, lo que es una solemne falsoedad.

Por conducto autorizado, podemos afirmar que los concejales republicanos están dispuestos á dimitir el cargo que en su día el partido les confirió, y no solo esto, sino que nuestro partido vería con gusto que, la idea expuesta por el Sr. X en nuestro colega «El Liberal» se llevara á la práctica, de consiguiente; queda desmentida la sofística palabrería de los que de tal manera nos calumnian.

Es más, entendemos que á la creación de un Ayuntamiento de nueva planta, debe seguir algo más y que á nuestro entender es de mucha mayor importancia que la creación de nuevos ediles.

Más, como estamos acostumbrados al lenguaje de la verdad, y somos enemigos de los rodeos, lo vamos á decir: para que la administración municipal resultara cual en justicia corresponde y conforme deseá el pueblo, lo primero que se impone es un límpio en las oficinas, las cuales están cuajadas de empleados que antes que cuidar de los deberes que les imponen sus cargos, cuidan de atender á los servicios que la política de bandejade puesta en práctica por Ribot, les exige.

Quién no quiere ni en manera alguna puede ver de buen grado que la administración municipal se moralice, es el Sr. Ribot, y junto con éste todos los que le forman cortejo y se afanan en limpiar las exabancas arcas del erario municipal.

Digan cuanto quieran los adversarios políticos; pero es un hecho real y positivo que á Ribot no le conviene ni puede convenirle el que se moralice la administración municipal, puesto que de así hacerse, tendría que ponerse de patitas á la calle á todos los que la política de Ribot ha llevado en aquella casa, sin más méritos para ello que, á sus manifiestas nulidades haber demostrado que tenían muy flexible su espina dorsal y saber rendir culto al gran Dios de los estetas.

Conste que los republicanos aceptamos de buen gusto la creación de un nuevo Ayuntamiento y para ello están dispuestas para la presentación, las dimisiones de nuestros concejales; lo que sí no podemos admitir es que para la creación del nuevo Ayuntamiento se quiera excluir, ó que no se disputen sus puestos las distintas fracciones políticas, porque no hemos de ser nosotros quienes nos dejemos embolar, pues tanto sabemos que si se aceptara la idea propuesta por los carlistas de formar nuevo Ayuntamiento compuesto por personas ajenas á la política, los cargos de concejales recaería sobre aquellos comerciantes, industriales, etcétera, etc.; que aún por más que odian la política de Ribot, no tendrían más remedio que doblegarse ante las exigencias de éste, por te-

mor de que sobre ellos cayese el rayo del exterminio.

Dimitan cuanto antes todos los concejales, que la dimisión de los nuestros no se hará esperar, pero déjese en completa libertad á los partidos políticos para que puedan presentar sus candidatos y después de triunfar sea quien fuere, empírese á limpiar las oficinas de aquella Corporación y el problema estará resuelto aunque mucho le pese al gran cacique Ribot.

Palma 3 Mayo 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Quijada.

Nuevo Ayuntamiento

Apesta oír hablar de regeneración.

Hace algún tiempo y cuando empezaron los quejidos de las Magdalenas arrepentidas y de los iepitos, «La Almudaina» puso paño en el púlpito y abrió una información, que fué un palenque donde personas de reconocida experiencia dieron su opinión sobre el importante asunto.

«La Almudaina» obtuvo así una sección de actualidad y halló el medio de satisfacer los pujos literarios de algún escritor mal comprendido.

Cuando se agotó el tema, el colega no volvió á ocuparse del asunto.

¿Se hizo algo práctico? No.

«La Almudaina», en cierta manera, extendió credenciales de personas importantes a varios individuos que indudablemente lo son y a otros que son discutibles en este terreno. A esto equivalía dirigir B. L. M. para que se exhibieran en el periódico determinadas personalidades en vez de abrir una extensa información donde pudieran todas las inteligencias, aun las más modestas, emitir su voto.

«La Almudaina» no lo hizo así. Estuvo en su derecho.

Recuerdo muy bien que en la época de referencia se inició por apuntar lo que yo creía remedio para las desdichas de España pero me desanimé cuando, lei tanto fárrago y disparate mezclado con indigesta prosa.

Y siguen hablando de regeneración. Ya es una muletilla. Y continúan los mismos abusos irritantes y los procedimientos de ley del embudo.

El colmo de la simpleza es, creer de buena fe que el Ayuntamiento de Palma ha de regenerarse adoptando el sistema iniciado en Cádiz y aconsejado aquí por nuestro colega «El Liberal», que con la mejor intención y suponiendo que los concejales dimitan, desea una corporación administrativa compuesta de personas honradas que no tengan otro ideal que hacer cuanto puedan por el bien moral y material de Palma.

Este es muy hermoso y por lo mismo no es práctico.

¿Cree nadie que los individuos que disponen de los asuntos del municipio los van á entregar al primero que llegue? El partido que hace tiempo tiene mayoría en el Ayuntamiento de Palma la conservará á todo trance y cuando la pierda será porque no habrá medio humano para retenerla.

Si fuera posible, que el sufragio fuera una verdad, podría intentarse que el pueblo de Palma nombrase sus representantes; pero si dimitan los concejales hoy existentes, volvería á representarse la farsa electoral, ampliada á los 36 ediles, en vez de los 19 que serán elegidos y nombrados el día 14 del actual.

Vaya, vaya con la regeneración!

Y siguen cometiéndose elecciones como las últimas.

No es cuestión de procedimientos nuevos aplicables al parlamentarismo, á la Hacienda, á la Justicia, al Ejército, á la Marina. Nada de eso.

Lo que es preciso cambiar son los hombres.

En cada barrio debería actuar, por elección, un Capitán Verdades, y en cada calle un tribunal de honor para juzgar los actos de los ciudadanos que quisieran ejercer cargos públicos.

Es inútil que se den calabazadas y emborro-

nen cuartillas para exhibirse en los periódicos que pretenden de independientes y que arriman el asta á su sardina cuando lo creen opportuno.

Cuando se suprima el caciquismo y funcione hombres honrados en todas las Corporaciones y Dependencias, podrá esperarse la regeneración, palabra que ya resulta hueca á fuerza de rodar.

Y cumplí lo prometido, diciendo que también me ocuparía del asunto de actualidad.

X. Y. Z.

La nueva táctica

La carta que el ex-gobernador de Cádiz publicó, y que cómo digimos enseguida no era más que un ardor de guerra de este guerrillero político, que solamente en la emboscada, en la sorpresa ó en los medios empleados en Alcaides y en la Bonanova funda sus esperanzas de vencer, ya quedan mas que evidenciados.

Y menos mal si fuera él solo, el que se sirviera de artes y maneras reprobadas.

Su prestigio no puede resentirse ya, con él tratan y se avienen los conservadores, que de él han dicho lo que no puede repetirse, pero después de estas próximas elecciones veremos sorpresas y veremos personas que nos dirán, que ellos ya lo veían y que hasta habían anunciado el resultado del desastre.

Esto será después de visto el escrutinio, ahora no solo no lo ven, sino que hasta aseguran y afirman en la lealtad, de quien todo á gusto lo maneja y lo dirige, contando con la credibilidad reconocida y en la torpeza tantas veces probada de los aliados. Y hoy más que nunca está tranquilo el industrial más aprovechado y de menos escrupulos de nuestra política, pues sabe que su competidor, en cuanto sea municipio de Palma, tiene ojos y los cierra y oídos y se los tapa, para no contribuir á deshacer lo que hace el otro que al final probablemente será en beneficio de los dos.

Por de pronto no falta quién ha hecho creer á los conservadores y carlistas que van á sacar mayorías y minorías.

En seis distritos de la capital se votan dos candidatos, cada elector puede votar uno, es decir que los del pacto y con la hijuela absolutista, necesitan más del doble de fuerza para combatir á los de coalición, que tan desairado papel hicieron en las pasadas elecciones. Pero no importa, algo nuevo prepara el que vive pegado al Ayuntamiento como el molusco á la roca.

O será en perjuicio de sus enemigos declarados por artes prohibidas ó será en perjuicio de sus aliados.

Obrar bien sabemos que para él no es posible, así como hay quien sólo existe y fué hecho para el mal, á quien la traición y la perfidia, es su sola norma para ella vive y es siempre quien la alienta, como moderno Beltrán Roig, dando con ella prueba plena, de que es consciente en todo lo malo y lo indigno.

ESCANDALOS DE LA ADMINISTRACIÓN MILITAR

Antes de comenzar mi capítulo de cargos, que más han de afectar al organismo general del Cuerpo que á determinadas personalidades, pues que no he de hacer la ofensa á la colectividad de irle señalando uno á uno á los culpables, siendo ellos, como son, los más interesados en encontrarlos; antes de empezar, repito, pláclenos hacer constar que, si al citar algún caso, digno de especial mención mis informes fueran erróneos, pues no tengo la pretensión de ser infalible, por más que al indicarlos yo, será porque existan de las mil probabilidades, noventa y nueve en favor de la verdad, que no tendría inconveniente en rectificar con la sinceridad que me es peculiar, si pruebas ó hechos, que me convenzcan á mí y á las personas que designe para examinarlas, me demostrarán que incurri en la «una» probabi-

lidad, que dejó en favor de las personas que me vea en la necesidad de señalar en mis artículos como indignas de pertenecer á la honorable institución.

Y tanto es así que, antes de entrar en materia, voy á relatar la verdad de un hecho que desde hace varios días me preocupa, porque nada existe que moleste tanto como dudar, en lo más sagrado que posee el hombre, su honor, sin causa justificada.

Días antes de salir yo de Maó, se me llamó a declarar, por el coronel de Artillería señor Rosales, en unas diligencias previas, que instruía en averiguación de lo que hubiese de verdad en la pérdida de una cartera conteniendo 80.000 pesos, propiedad del oficial primero de Administración Militar D. Arturo Dalias, perdida que había tenido lugar al embarcar dicho Sr. Dalias por la vía extranjera para España.

Tales cosas se hablaron y murmuraron, que yo, como todo el mundo, llegué á creer que eran un hecho, máxime tratándose de un oficial de Administración Militar que había desempeñado «destino» y, por esta razón, señalé al referido oficial en mi primer artículo como autor del antes mencionado «caso bellicoso»; pero, llegado á España el capitán de Artillería Sr. Bonafés, secretario de las diligencias previas, el Sr. Dalias, que se desvirtuó por probar su inocencia, le telegrafió, preguntándole si las diligencias previas se habían ó no elevado á sumaria, á lo que el Sr. Bonafés contestó lo que el público ya conoce, pues tuvo mucho gusto en darle á conocer uno y otro telegrama. Si el señor coronel Rosales no encontró motivos para elevar á sumaria aquellas diligencias previas, es lógico suponer con él, de cuya rectitud es imposible dudar, que el señor Dalias no es culpable del delito que se le acusa; y yo, que ajusto siempre mi criterio al de los Tribunales que juzgan á las personas que la desgracia y mi afán de que se haga justicia me obliga á señalar, no tengo inconveniente en ajustarlo, esta vez como siempre, al que en dicho asunto haya tenido uno de los jefes más prestigiosos que tenemos en el Archipiélago Filipino, el coronel de Artillería señor Rosales.

En todos los casos semejantes se me encontrará dispuesto á hacer justicia, sin temor á críticas, puesto que éstas, antes de herirme, tendrán que recaer sobre las personas respetabilísimas que se nombran para esclarecer los hechos, ya que mi criterio, repito, ha de ir unido y sometido al suyo.

Ya lo dije en mi primer artículo: «Al fallo de los Tribunales de honor someto mi criterio,» y hasta ahora, gracias á Dios, no he tenido motivo para arrepentirme.

Sentados estos principios, casi indispensables, entre en materia, y voy á empezar por una cuestión que afecta tan directamente á la gestión del Gobierno actual, y tal vez hasta el orden público, como es el pago á repatriados, sagrado deber, que si ya no se ha cumplido, es porque no se le ha exigido á la Administración Militar las responsabilidades que, sin duda alguna, le pertenecen, por ser la única causante de situación tan vergonzosa.

Seguramente que, al dictarse por el Gobierno la Real Orden en cuyo artículo 2º se dispone que á los repatriados se les abone como liquidación de sus ajustes un peso por cada mes de estancia en Cuba, tuvo en cuenta el señor ministro del ramo que los Cuerpos no tenían los ajustes al corriente á causa de no estar liquidados por la Administración Militar los extractos de reclamaciones, según informe que debió proceder del respectivo intendente militar. Ignoro si el señor ministro pidió explicaciones de esta circunstancia injustificada, y si el intendente informó «á conciencia» sobre el particular; pero por si no fué así, voy a hacerlo yo, empezando por hacer á dicho señor intendente la justicia de que no sabía el «por qué» de estos atrasos, sinó los ha disculpado con la falta de personal, ó enormes trabajos «de más importancia», que pasaban sobre la Intendencia.

Por lo que respecta á Cuba, justo es reconocer que el teniente coronel señor González, jefe representante de Infantería en la subinspección de aquella Antilla, se tomó un interés digno de encomio en pro de los Cuerpos, disponiendo, de acuerdo con la Intendencia Mili-

tar, que los oficiales habilitados (entonces residían estos en la Habana), fuesen diariamente a dicha Intendencia é hiciesen por si las liquidaciones de los extractos de reclamaciones.

Así se pudo conseguir, que los Cuerpos recibiesen «un año después» las liquidaciones hasta fin del económico de 1895-96; pero se dispuso que los habilitados pasasen a residir al punto donde se hallaban las respectivas representaciones de sus Cuerpos, y cesaron éstos de recibir tan necesarias liquidaciones, y, por consiguiente, quedaron imposibilitados para seguir los trabajos de los ajustes individuales. De aquí resulta que, casi en su totalidad, se encuentren los Cuerpos con los trabajos de los ajustes retrasados desde el ejercicio de 1896-97 hasta la evacuación de Cuba.

Hasta aquí, dirán los intendentes militares y jefes de la Administración que puedan ser responsables consciente ó inconscientemente de todo lo que diré, nada tiene de particular todo esto, pues las circunstancias han obligado a los retracos de las liquidaciones de extractos; pero lo bueno, es decir, lo verdaderamente monstruoso, los hechos escandalosos que no habrá más remedio que poner en claro, si se quiere moralizar el Cuerpo, por lo que respecta á Cuba y que yo sé será materia para mi artículo de mañana, pues ya me he extendido demasiado en preámbulos que considero necesarios para el buen orden de mi relación y efectos justos de la misma.

El Capitán Verdades.

Distinguido señor: «Escándalos de la Administración Militar», dice el epígrafe de su artículo de anoche. A sb lo

En la valiente y patriótica campaña que viene usted sosteniendo, parece que llegó el turno para poner de relieve abusos y grandes defectos de organización en la Corporación militar administrativa. Dicen grandes me pase poco, enormes, los creo en lo que yo he podido juzgar con la poca competencia de que sólo es un dilettante de la guerra y la vida militar. Entre las cosas vistas y oídas, en los campamentos y entre las desmedidas columnas que operaban en Cuba, he podido adquirir un bagaje de notas y recuerdos que no dudo irán acudiendo a mi memoria con el curso de los años, y cuando tenga humor para remover la maleta que guarda tan tristes documentos.

Hoy, «casualmente», tropiezo con la hoja de un diario que tiene la paciencia de anotar todas las noches, cuando los disparos de las famosas parejas mambisas nos permitían encender candela y establecer el escritorio sobre las rodillas, ó el macuto de alguno de los heroicos soldados que combatieron en la manigua con valor digno de más glorioso desenlace para la campaña.

Un hecho aparece en esta hoja de mi diario, y me apresuro a remitirle el relato, por si lo juzga útil, para probar que en la Administración Militar existen enormes defectos de organización. Aseguro a usted que celebraré mucho no lo encuentre aprovechable, para tener el consuelo de convencerme de que dí valor a cosa sin importancia.

En los últimos días de Diciembre del 97 pensábamos activar la persecución de las fuerzas insurrectas en el departamento Oriental de Cuba;

Mejor que yo sabe usted que era elemento indispensable para aquella guerra que las columnas pudieran disponer de acémilas vigorosas destinadas al transporte de raciones y cabotichería. Atendiendo a ello, se compraron en Méjico 180 molas magníficas que debieron costar mas de 200.000 pesetas en oro, y aunque que costaron mas, no nos parecían caras; es el ganado más hermoso que he visto en mi vida.

Embarcaron las mulas en los muelles de la Habana con destino a Manzanillo, travesía que por la costa Sur no dura menos de cinco ó seis días en los barcos dedicados al servicio de los puertos.

El más ignorante de lo que para vivir necesita un mulo, sabe que en tantos días con sus noches se precisa comer y beber agua; pues bien, esto lo ignoraban si dudaban los organizadores de aquella desdichada expedición; y, aún se me ocurre la sangre cuando miro la hoja de mi diario y leo: 23 de Diciembre, seguimos tirando mulas al mar, muertas por el hambre y la sed.

Tan hermosos animales pasaban a servir de pasto a los tiburones, qué, como usted ve, con estos defectos de organización estaban mejor atendidos en raciones que las acémilas, si uno concurre a la guerra imposible.

Es más imperdonable el abandono, por cuantos veces el Argonauta, que así se titula el buque en que navegábamos con rumbo á Oriente, hacía escaños tomados en Ciego de Vaca, Trinidad, Jicaro etc., y es sabido que en cualquier punto de estos, a falta de maíz, media docena de

machetazos y diez minutos de «chapeo» podían proporcionar forraje para un número veinte veces mayor de bestias, y evitar que las que murieron dejaran huellas en las bordas del buque del hambre que las obligaba á roer la embreada madera.

Los pobres animales que embarcaron en la Habana con el pelo reluciente y los ojos brillantes, al desembarcar en Manzanillo podían servir perfectamente para estudios anatómicos y como muestra de tristeza y miseria.

Una noche quedamos en Manzanillo; al seguir nuestra ruta en dirección a Santiago, quedaban las mulas que habían desembarcado la noche anterior royendo las vigas del cercado que las encerraba y devorando un saco de lona... aún no había llegado para los infelices animales la hora del pieuso y el agua.

Hicimos llegar á quien correspondía una protesta por tanto abandono y... no sabemos más.

Supongo las reflexiones que usted hará pensando que aquellas acémilas saldrían al día siguiente, debilitadas por el tremendo ayuno, bajo una enorme carga que reclamaba la fuerza perdida en el Argonauta, y que las haría rodar á cada paso, deteniendo con la caída la marcha de la columna y haciendo servir á los soldados, mientras se salvara el obstáculo creado por tan imperdonable dejadez, de blanco pasivo de las balas mambisas.

Señor capitán, no va mas por hoy, veremos si se animan todos los que han estado por allá a contarse á usted cositas de estas, para sumarlas á las muchas que usted, como todos los que hemos ido, tenemos protocolizadas.

De usted afectísimo y seguro servidor,

Distinguido señor: «Escándalos de la Administración Militar», dice el epígrafe de su artículo de anoche. A sb lo

En la valiente y patriótica campaña que viene usted sosteniendo, parece que llegó el turno para poner de relieve abusos y grandes defectos de organización en la Corporación militar administrativa.

Dicen grandes me pase poco, enormes, los creo en lo que yo he podido juzgar con la poca competencia de que sólo es un dilettante de la guerra y la vida militar. Entre las cosas vistas y oídas, en los campamentos y entre las desmedidas columnas que operaban en Cuba, he podido adquirir un bagaje de notas y recuerdos que no dudo irán acudiendo a mi memoria con el curso de los años, y cuando tenga humor para remover la maleta que guarda tan tristes documentos.

Entretanto, mi reconocimiento mas sincero, por su valiosa cooperación, al señor Saint Aubin.

(El Nacional)

El Capitán Verdades

Saint Aubin

Siempre de indiscutible valor su opinión, lo es mucho mayor en este caso, por haber sido testigo presencial de los hechos que relata, durante su permanencia en Cuba en el período algido de la guerra.

Las amarguras de mi campaña tienen algún lenitivo, y lenitivo grande, cuando á mi lado se hallan votos de calidad como el del señor Saint Aubin.

Ojalá tuviera su nobilísima conducta imitadores!

Entre tanto, mi reconocimiento mas sincero, por su valiosa cooperación, al señor Saint Aubin.

(El Nacional)

En Manila los alemanes nos han aburrido soberanamente. Hay fastidios que no pueden levantar más allá. El almirante Dewey es un hombre que podía soportar que se le aburriera; pero, llegado el momento, puso término al fastidio que se le occasionaba. Llegó un momento en que estuvimos á punto de matarles. Una palabra, un movimiento habrían bastado. Estábamos dispuestos a sostener el honor de nuestro país y á no abandonar á nuestro almirante.

El remedio es peor que la enfermedad. La explicación resulta todavía más ofensiva que los versos.

Pero, como Guillermo no es ningún Sagasta, ni ningún Silvera, es de esperar que dé su correspondiente lección a esos tocineros engreídos.

Desde que triunfaron de Blanco, Macías, Toral, Jaudenes y Teijeiro, se figuraron ser esos tenderos las fechorías romanas ó el ejército de Italia ó Napoleón.

Ya se desengañarán.

Un loco?

Todos los periódicos vivean llenos de detalles respecto al terrible y frustrado regicidio.

El émulo del cura Merino se llama Chamorro y dicen, algo han de decir después de la plancha, que tiene perturbadas las facultades mentales.

Algunos periódicos dicen que además del puñal y del revólver se le encontró una llave inglesa y unas uijeras. Una quincallería!

También se dice que había cenado fuerte.

Y no sabemos lo que concluirán por decir de este pobre hombre.

De todos modos merecen un premio el inspector que primero sospechó y los guardias que le detuvieron.

Para estas cosas debiera crear el Gobierno conservador una condecoración.

En lugar de la del Elefante Blanco, ó la del Águila Imperial, podía muy bien ser la del Oso Gris ó la del Mono Sensible.

Porque esos servicios están pidiendo á voces algo que los perpetúe.

No, los locos y no el loco, son los individuos de la policía, la mayor parte de los cuales están á las puertas de S. Baudilio.

En cuanto á las fieras que llevaba el Chamorro, no tenían que servir mas que para tomar el pelo á los inspectores, cerca de los cuales no quisieramos tener la desgracia de que se nos cayera el bultillo.

En cuanto á las fieras que llevaba el Chamorro, no tenían que servir mas que para tomar el pelo á los inspectores, cerca de los cuales no quisieramos tener la desgracia de que se nos cayera el bultillo.

Qabos suelllos

Había tiempo que...

Dice el Diario de Barcelona del domingo:

En breve se dispondrá que el crucero Princeps de Asturias vaya remolcado á Cartagena para embarcar sus calderas, operación que como saben nuestros lectores no puede verificarse en la Carraca (Cádiz) por haberse utilizado la máquina al meter la primera de ellas.

Y las calderas coño irán del arsenal de la Carraca al de Cartagena?

X sigan ustedes leyendo:

Telegrama de La Ultima Hora:

«En el presupuesto de Marinas se consignará un crédito para la construcción de tres barcos destinados á la estación de Carolinas»

Carolinas aun?

Nada, treinta millones de pesetas arrancadas á los contribuyentes y arrojados al mar.

Puede la regeneración continuar.

Los prisioneros de Filipinas

Vida los prisioneros de Filipinas ¿qué hay?

Pues hay que los tagalos no querían tratar con ningún comisionado español mientras forme parte del Gobierno el general cristiano.

Y como no es cuestión que por salvará diez mil hombres nos quedemos sin tan esclarecido general, tendremos Polariza para rato.

En cuanto á los prisioneros, ya se irán muriendo poco á poco, y al cabo de algunos años, cuando no queda un solo, se desvirán los gobiernos restauradores, si para entonces viven, por tratar de su rescate con Aguinaldo ó su sucesor.

Y como no habrá nada qué rescatar en esa relativamente remota época, el Estado saldrá ganando los millones de pesetas que ahora pide el Gobierno filipino, esbanjando á su sueldo lo que el presidente del consejo de Hacienda.

Y los convencidos son muchos; si él los sindicatos de los gremios madrileños no se lanzaran á publicar el anuncio de un meeting contra el ministro de Hacienda. Para hacerlo deben contar con la seguridad de que el acto en proyecto resultará solemnísimo y expresión unánime del pensamiento del país.

No puede ser de otro modo, y no es preciso ser linceo para adivinar lo que el país piensa. Como el ministro, el país ha expresado con suficiente claridad sus opiniones. Los acuerdos de las Asambleas de Zaragoza no dejan lugar á duda; cuantos en España tributan, reclaman contra lo excesivo de la tributación. Es imposible que sus reclamaciones sean desoidas por más tiempo.

Deseñocemos, claro es, los acuerdos concretos que los sindicatos madrileños van a proponer á sus representados; pero dado el espíritu de estrecha solidaridad en que las clases mercantiles e industriales viven, no puede ha-

ber duda de que estamos abocados á una huelga de contribuyentes. Indudablemente en el meeting de Madrid tratará de poner en práctica el acuerdo de los reunidos en Zaragoza.

Los contribuyentes van á hacer uso de la

única arma de oposición verdaderamente contundente. Situarán al gobierno por hambre y es fácil prever el resultado de la lucha: el gobierno no será indudablemente.

Es de suponer, además, que el meeting en los Jardines del Buen Retiro, no sea un acto aislado, sino el comienzo de una serie. La conducta de los contribuyentes madrileños será, seguramente, imitada por todos los de España.

Existe perfecta comunidad de intereses y de aspiraciones y ha de existir, por consecuencia, análoga comunidad de procedimientos.

El gobierno, pues, se encuentra en un verdadero callejón sin salida. Incapaz el actual ministro de Hacienda de formular un plan financiero que, relacionado con las aspiraciones del país, necesita cubrir todos los obligaciones del Estado, y para ello forzar hasta el límite la máquina contributiva. Es lógico que esta estalle por consecuencia del exceso de prisión, y ya se vé cuáles pueden ser las consecuencias del estallido.

Sin aumentar los tributos, el Sr. Villaverde no encuentra medio de nivelar los presupuestos, y si los aumenta corre el riesgo de que la nivelación sea sólo sobre el papel, puesto que negándose á pagar los contribuyentes todo aumento resultaría ilusorio.

El problema es arduo, pero no inexperto. Dada la situación de nuestra Hacienda, la actitud muy puesta en razón de los contribuyentes y la talla intelectual del ministro de Hacienda, el conflicto habrá de surgir fatalmente.

Los problemas financieros que sobre España pesan, no son para resultados por un aficionado y el Sr. Villaverde en cuestiones de Hacienda, no ha pasado aún de esa categoría. Ahí está el mal y por estar ahí es irremediable; el Sr. Silvela no prescindirá por nada de su lugarteniente y éste está demasiado encarñado con su cartera para cambiaria por otra. Además, el cambio sería inútil, en el partido gobernante no hay un solo hacendista y entre Villaverde y otro cualquiera que se le asemeje, no vale la pena de variar.

No hay, pues, solución y vamos directamente á la huelga de contribuyentes. Si á ella se añade la actitud belicosa de los pasivos de Ultramar, precursora de otros análogos en que han de colocarse clases igualmente perjudicadas, la situación del gobierno no resulta enviable ni mucho menos.

Lo habíamos pronosticado y nuestro pronóstico se cumple, en lo tocante á ideas y principios, quizás le sea dable al gobierno hacer mangas y capirotes; pero en llegando á las cuestiones de estómago el conflicto habrá de surgir. Ya ha surgido y es difícil saber cómo terminará.

(De El País).

Noticias locales

El rigor de la disciplina

En el muelle comentábamos ayer un incidente ocurrido á una mujer llegada desde Andraitx con objeto de ver á su esposo qué forma parte de la dotación del aviso Giralda, y á quien no ha visto desde diciembre y medio. Enterada la esposa de que su cónyuge no podía desembarcar por hallarse arrestado, gestionó con algunos oficiales de marina se levantase ó suspendiese el castigo para que el esposo pudiera saludar á su familia y abrazar una hija de varios meses, que aún no conoce. Siendo infructuosos los medios empleados, la afligida esposa acudió al comandante del buque en el momento que este saltaba á tierra, y conmovida y llevando en brazos á su hija pidió la gracia de ver al esposo, ausente largo plazo.

El jefe del aviso Giralda contestó que bajo ningún concepto levantaría el arresto y que eran inútiles cuantas gestiones practicase la familia.

La desgraciada esposa, abrazada á su hija, se retiró desconsolada y llorosa.

Según oímos el motivo del arresto fue por no presentarse en el buque á la hora reglamentaria.

Pobre hombre, tan cerca de su esposa é hija y no poder abrazarlos!

Ojalá el rigor de la disciplina! Así se regenera España.

Referente á elecciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador de la Provincia relativamente a elecciones municipales, el Domingo 7 del presente mes de Mayo tendrá lugar la designación de interventores, el Domingo 14 del próximo mes la votación ó elección y el Jueves 18 el escrutinio general.

Candidatura estética

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora»:

«Los gamacistas han terminado ya la lista de sus candidatos cuyos nombres no quieren hacer públicos antes de que los conservadores combinen los suyos.

Sólo hemos averiguado que por el primer distrito y en frente del republicano D. Benito Pumar se presentará el gamacista D. Francisco Bonnin.

Se asegura que los conservadores no presentarán por este distrito ningún candidato, por creer segura la derrota. En ese caso no habrá lucha.

Candidatura Sagastina y Weylerista

Ya se conocen los candidatos para concejales que presentan los sagastinos y los weylistas. Por los primeros han sido designados D. Juan Valenzuela, D. Agustín Fuster y don Rafael Oliver; y por los segundos D. Enrique Lladó, D. José Tous y D. Rafael García.

Faltan los dos candidatos romeristas.

Un ahogado

Ayer tarde fué encontrado ahogado en la dársena frente a la Lonja, el niño José María Ferrer, de 4 años de edad, vecino en la calle de San Lorenzo núm. 34.

Al lugar del suceso acudieron el médico municipal Sr. Oliver, el que reconoció el cadáver declarando que la muerte había sobrevenido por asfixia.

Pocos momentos después llegó el Sr. Juez de instrucción, quien mandó el levantamiento del cadáver y mandó su traslación al cementerio, empezando las primeras diligencias para el sumario.

Descanse en paz el alma de la infeliz criatura.

Consumos

El Ayuntamiento de San José (Ibiza) anuncia para el día 8 del actual el arriendo o venta pública de las especies sujetas á este impuesto correspondientes al próximo ejercicio de 1899 á 1900.

Desgracia

Ayer por la mañana un sujeto de los que se ocupan en repartir por las casas de comestibles, botellas de sifones, tuvo la mala fortuna de que una de ellas rebentara produciéndole una grave herida en la mano derecha y cortándose una arteria. Conducido á la casa de Socorro, el médico de guardia Sr. Oliver ordenó que fuera trasladado al hospital civil, para practicarle los cuidados necesarios que su grave estado requería.

Buen viaje

Hoy sale para Argel nuestro querido amigo D. Martín Pou.

Deseamos su pronto regreso.

Sobre los fondos carcelarios

Desde el día 1.º de Junio próximo según disposición de la Dirección de Penales, quedará á cargo de los presidentes de Audiencia, la recaudación e inversión de los fondos carcelarios del partido.

Gastos

El Ayuntamiento de Santañí ha remitido á este Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial» los causados por dicha corporación durante la segunda semana del mes de Abril.

Consulado de Francia

El Sr. Consul de la vecina República en Baleares, nos participa que ha trasladado su residencia oficial á la Plaza de la Constitución número 66, siendo las horas de despacho de doce y media á tres de la tarde.

Agradecemos la atención.

Capuchinos

Por orden de los inspectores de policía fue encerrado ayer por la mañana una muchacha menor de edad que había abandonado la casa paterna hacia algunos días.

Por la Guardia Municipal fué encerrada también ayer por la mañana una muchacha de quince años que había abandonado la casa paterna.

Guardia civil

Por la del puesto de Santañí ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial un sujeto vecino de la misma que en la noche del 30

había inferido varias heridas con una piedra á un vecino suyo.

La del puesto de Ibiza da cuenta de un incendio ocurrido en la noche del dia 30 en la fábrica de aserrar maderas que tiene en dicha ciudad D. Crispulo Gotarredona.

También da cuenta de otro incendio que se declaró la misma noche en el Teatro Pereyra de dicha Ciudad.

Ambos incendios fueron sofocados á los pocos momentos.

Los daños causados en el primero han sido tasados en unas trescientas pesetas y no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El del teatro fué ocasionado por haber prendido el carburo del aparato de gas acetileno que estaba en un pequeño edificio contiguo al teatro, habiéndose podido aislarlo á los pocos momentos, el que duró hasta que se hubo gastado todo el carbón.

A pesar de estar actuando el teatro no hubo que lamentarse ninguna desgracia personal.

El importe de las pérdidas se calculan en 30 pesetas.

Revistas recibidas

Hemos recibido el número dos de la importante Revista General Intervisional que con tanta aceptación viene publicando en Madrid D. Gustavo Ruiz López-Jaén.

Igualmente hemos recibido el número 7 de la Bicicleta, revista quincenal de sport que en esta ciudad viene publicándose.

También hemos recibido el número 6 del Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Noticias marítimas

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor «Bellver», embarcando á su bordo mucha carga y numeroso pasaje.

Esta mañana á las seis ha fondeado procedente de la isla de Menorca el vapor «Ciudad de Mahón», con 74 pasajeros entre ellos varios mozos de Ciudadela y Mercadal que van destinados al Regional núm. 1.

Poco después lo ha efectuado el vapor «Lúlio» procedente de Barcelona, con mucho pasaje.

Para Valencia é Ibiza han salido á las diez el vapor «Unión», con carga general y pasaje para ambos puntos.

Todos estos vapores han traído y llevado respectivamente, correspondencia oficial y particular.

Pasaje distinguido

En el «Bellver» salieron ayer tarde la señora Condesa de Peralada, don Simón Brusotto, D. Antonio Rosselló Cazador, D. Victoriano López Pinto acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Ripoll y de su señora hermana doña Anita, y el opulento comerciante de esta plaza don Miguel Nicolau.

En el vapor «Lúlio» han llegado esta mañana, el Exmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix Gobernador civil de esta provincia, el comandante de E. M. D. Antonio de la Zaca, y don Ricardo Roca.

Á las 11 y media de ayer mañana se largó con rumbo á levante la escuadra española del almirante Cámará.

A las doce perdióse de vista en el horizonte.

Teatro Circo

Continúan los mismos ejercicios «La feria de Sevilla» asistiendo noche escasa concurrencia.

En la función de hoy se matará el novillo.

El sábado tendrá lugar el beneficio de los aplaudidos «clowns» Tonino y Antonet que tantos aplausos han conquistado por sus variados trabajos. Seguramente el Circo estará lleno.

Teatro Principal

Repite anoché la aplaudida partitura de Marqués «El anillo de hierro» que obtuvo esmerada interpretación. «Caramelo» entreuvo á la concurrencia, que aplaudió á la Srita. Matrás, haciéndole repetir uno de los números que canta con mucho salero y movimiento.

Blanca Matrás es una barbiana de verdad.

Esta noche se prepara un bonito y variado programa cantándose «La tonta de capirote», «El Sr. Joaquín» y «Gigantes y Cabezudos».

Asiduos concurrentes al teatro nos ruegan manifestemos á la empresa que en vez de anunciar «El Monaguillo» y «El duo de la Africana», obras que el público ya sabe de memoria, desearian conocer el repertorio moderno estrenado estos últimos años en Madrid y Barcelona con gran éxito.

Creemos que la petición es muy justa y que así conviene también á los intereses de la empresa.

Con obras como «El Monaguillo», «Los diamantes de la Corona» y otras por el estilo no se atrae la gente al espectáculo.

Esto es evidente.

Teatro Circo

Función para hoy Miércoles 3 de Mayo.

LA FERIA DE SEVILLA

dirigido por célebres clowns

TONINO Y ANTONET

concluyendo con la lidia de un buey el que será muerto á estoque por la

SRITA. EMILIA GIL

Entrada general 2 reales.

A las 8 y tres cuartos.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A, y de la Serie B igualadas á la A.

ANUNCIO.—Venciendo en primero de Mayo próximo el cupón Núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A, por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado dia, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la Serie B, igualadas á la A, amortizadas por el 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde existe representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde este dia.

En Madrid y Barcelona en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 á 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie B.

ANUNCIO.—Dispuesto por Real orden por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá á su pago desde el expresado dia.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobráranse en pesetas, al cambio de 160 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón número 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Crédito Balear

Como representante del Banco Hispano-Colonial, esta Sociedad, desde el primero del próximo Mayo y té temor de los anuncios que anteceden, procederá los lunes, jueves y sábados de 9 y media á 12 de la mañana á la admisión de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A, serie B, igualadas y serie B, no igualadas que hayan resultado amortizadas en los sorteos de 15 y 17 del actual, y á la admisión del cupón número 7 de las mismas series de dichas obligaciones.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, las cuales serán remitidas del mencionado Banco para su conformidad.

Palma 28 de Abril de 1899.—Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, José Monlau.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Función para hoy

El precios, juguete cómico

LA TONTA DE CAPIOOTE

La bonita comedia lírica en un acto

EL SEÑOR JOAQUIN

La zarzuela en un acto y tres cuadros

GIGANTES Y CABEZUDOS

Entrada general 0'75 pts.—1.º de pa-

raldo 0'50 id.—2.º de pa-

A las ocho y media.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

BARCELONA 2

Interior.	63·67
Cubas.	66·50
París.	60·05
Cubas 1890.	57·50
Nortes.	47·60
Filipinas.	76·00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	71·00
Fomento Agrícola.	66·00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40·00
Bonos Municipales.	34·50
La Isla Marítima.	52·75

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudena)

Agencia Mencheta

SANDALO SOL

con SAILOI

El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo. - Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarrros, bronquitis, toses pertinaces, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú. - Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo. - El de Coralina (herba cuquera d'Art) es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchas) y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.

Calicida Sureda. - Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 - Palma de Mallorca

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

5 Duros MENSUALES en adelante

Se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO

a precios más económicos que en ninguna otra casa

Hardt,

Estela Bernaregg;

Charrier,

Carrasco,

Gómez,

Llorente,

Molins,

Pérez,

Pérez,